



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4921-D-12  
OD 1205

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Muralistas en las Yungas Jujeñas, que se desarrolló entre los días 10 y 12 de agosto de 2012, en la ciudad de Libertador General San Martín, provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.